

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuarios y reclamos, línea, 10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.	0'10 p.
Comunicados, línea, 100 p.	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

OBSEQUIO A LOS BEBEDORES DE COGNAC

La importante casa **MARTOS, O'NEALE Y C.**, de Jerez, que es popular en los principales mercados de Europa, porque sirve los mejores cognacs que se elaboran en España, ha adoptado un medio eficazísimo para introducir su marca en Granada, y de acuerdo con los propietarios de los acreditados cafés Colón y Royal, ha decidido hacer el sacrificio (por su sola y exclusiva cuenta) de vender su exquisito cognac de TRES CORONAS (equivalente a tres estrellas) al precio de 30 céntimos copa, aunque siempre se ha vendido y se vende en todas partes a 50 céntimos.

El cognac de dicha marca se recibirá y se servirá embotellado, para mayor garantía de los consumidores.

Rebaja tan asombrosa solo durará dos meses, porque como queda dicho, el objeto de la casa **MARTOS O'NEALE Y C.** es dar a conocer aquí su riquísimo cognac, ya que sus vinos son en Granada conocidos y celebrados por los consumidores.

Por culpa de todos

Ya indicábamos ayer que los extensos relatos de la Prensa española de los estragos causados por el furioso temporal en toda la Península y el Norte de África, determinando la crecida y desbordamiento de varios ríos, grandes inundaciones en campos y ciudades, pérdida de cosechas, descarrilamientos, naufragios, desgracias y ruinas, especialmente en las provincias de Andalucía, formaban tal cuadro de horrores, que llevaba la aflicción al más esforzado ánimo. Hoy, renacidas un tanto la tranquilidad y la esperanza, después de dos días espléndidos con ambiente y matices primaverales, abandonaremos el tono plañidero de Heráclito; mas le parafrasearemos, afirmando que todas esas desdichas son consecuencia de los errores humanos, aunque negando que, como él pretendía, todo esté sometido a una necesidad fatal.

La culpa de que ocurran semejantes calamidades, no es de un sistema político, ni de un partido, ni de un Gobierno, ni colectividad social alguna; es de todos. Antiguamente había gran riqueza forestal en nuestra patria, y las urbes y las tierras de labranza estaban protegidas contra las revoluciones atmosféricas. Empezaron las talas y descuajes de masas arbóreas y quedó la superficie española desolada y expuesta a la fácil corriente de las aguas pluviales que, enfurecidas, turbulentas, inundan y asolan cuanto hallan en su impetuosa carrera.

Ilustradísimos colaboradores de *El Imparcial* han tratado recientemente de este problema. El Marqués de Villavieja de Asturias, lo ha hecho el lunes último comentando un decreto del señor Gasset sobre enaltecimiento del suelo patrio.

Ha recordado, que la causa de nuestra riqueza y poderío estuvo en la riqueza forestal de esta España que, al decir de Estrabón, una aridilla podía recorrer de Norte a Sur, saltando de árbol en árbol.

Igual que el distinguido senador inspiró su astucioso en el decreto del Ministro de Fomento, D. Mariano de Cavia se ha inspirado en el del Marqués para escribir otro epígráfico *Las tierras de mi Cid*, dando mayores amplitudes al desarrollo del interesante tema.

Suyos son estos párrafos: «Los Montes de Luzón, entre Medinaceli y Molina, estaban cubiertos de robleales y pinares espesísimos, de que sólo algunos raros vestigios quedan. Nada tienen ya tales montes de «fieros e grandes» como los pinta el Poema.

Y la mata de Taranz, temerosa por su espesura en tiempo del Cid para todo caminante, hoy es «tierra rasa, donde apenas crecen sino humildes cambrones y sabinas; pues por todas partes el hacha egoísta, improvisora, ha hecho desaparecer seculares bosques, atrayendo la sequía sobre ambas mesetas castellanas». Así dice el sabio comentarista del viejo Poema, y con sus palabras ahorro yo al lector observaciones menos expresivas.

Cuadro ha habido donde un pintor moderno ha representado al Cid cabalgando a través de un erial, altivo y solitario caballero en medio de unas tierras hoscas y desoladas. ¡Grave error cronológico! El pintor copió el paisaje que veía; pero el que vivió el Cid fue muy distinto. El yermo y el páramo, en vez de incluirle a correrías y conquistas, le hubieran reclinado humildemente en el pueblo de Vivar «picando sus molinos del Ubierna e prendiendo sus maquilas» como le dijo groseramente en Toledo Asur González.

«Campos de soledad, mustio colado» son los bosques que aun cubrieron el suelo español muchos años después del Cid. Recuérdese que todavía en tiempo de los Reyes Católicos llegaban los osos, cuando el hambre les prestaba en invierno, hasta la que hoy es plaza de Leganitos. La selva y los osos se acabaron. Solo queda el hambre para escarmiento del hombre.

En medio de la insensata devastación que ha convertido las antiguas florestas en eriales, quedan todavía en el interior de la Península doce ó catorce oasis, verdaderos monumentos nacionales que la Naturaleza ha librado milagrosamente de las garras de la codicia y las pezuñas de la estulticia.»

Monumentos nacionales como esos, poseíamos en los distritos de Alhama, Guadix, Baza y Huéscar, y en otros

puntos de la provincia de Granada, y el hacha funcionando muchos años a estímulos de la codicia, dejó montes, collados y valles sin esas defensas naturales de la Agricultura, de la Ciudad y del Hombre.

De algún tiempo a esta parte se ha conocido y lamentado el daño inmenso, queriéndose remediarlo con la llamada fiesta del árbol para educar en el amor al mismo a la infancia; pero no pasa el generoso intento de ser un espectáculo, un juego sin resultado práctico, sin eficacia, mientras legisladores y gobernantes aplazan indefinidamente la única orientación sabia que es la política de repoblación del arbolado, creación de parques, aprovechamiento de derrámenes de montes y embalses, que eviten las inundaciones, fertilicen las tierras de secano, protejan los aflanes del labrador y eviten ó atenúen los efectos de las tempestades.

LIBROS NUEVOS

El reino de Dios: elegía en tres actos de Gregorio Martínez Sierra.

Pocas palabras hemos de emplear para dar cuenta al lector de la aparición de este libro, porque ya conec seguramente la opinión de la crítica madrileña, cuando comentó y elogió esta obra al día siguiente de su estreno en el teatro Eslava de la corte.

Gregorio Martínez Sierra, ha sido víctima de una de las campañas más enconadas é injustas que contra escritor alguno se han hecho. No es raro el caso en España. Por desgracia hubo de repetirse en distintos casos y con distintos nombres. Así, como en Francia, por ejemplo, al escritor francés se le elogia y se le mima prolijamente y se hace coto cerrado de la literatura nacional con un noble y ejemplar patriotismo; en España, por el contrario, el compañerismo entre la gente de letras un mito; la solidaridad, una quimera; y la amistad, un sueño vano... Las rivalidades llegan a los extremos más exagerados, y los odios, son crueles y violentos.

Martínez Sierra, ha sido siempre un hombre laborioso; y esto no podía perdonarsele. Si a esto se unió su éxito rápido en el teatro... se comprenderá el por qué de la campaña que a este escritor se le hizo.

Hoy, la razón ha triunfado y la injusticia fué vencida y ya comienza la prensa a hablar con el elogio que se merece este ingenio español.

Nosotros, que siempre fuimos admiradores suyos y así lo proclamamos en letras de molde, repetidas veces, vemos hoy con simpatía, cómo la justicia ha triunfado; y como en las mismas columnas de periódicos donde se le negaba el agua y el fuego, se proclama hoy paladinamente el talento del autor de *Canción de cuna*.

Una de las acusaciones que se le hacían, era la de que su teatro era blandamente sentimental y aburguesado... Claro que esto se podría desmentir analizando alguna de sus obras primeras... Pero aquí está *El reino de Dios* para proclamar a voz en grito la falsía de tal imputación. Pocas obras habrá en el teatro moderno—y nótese que no nos circunscribimos al español solamente—tan recias, valientes y atrevidas como esta admirable elegía de Martínez Sierra.

El acto primero, que tiene por lugar un asilo de ancianos, es ya brioso; pero los dos últimos, uno situado en la Casa de Maternidad, y el otro en el hospicio abundan en rebeldías y exponen al lector cuadros de un realismo tan cruel y amargo, que pocos escritores, si quitáramos a Tolstoy, le habrán reprochado al público tan agriamente su egoísmo, y su falta de caridad.

Valiente, esto es lo que hemos dicho que era esta obra; y esto es lo que repetimos. Valiente, humanitaria, evangelizadora, ejemplar y soberana de belleza y de hondura filosóficas. Nada se ha hecho tan trascendental en nuestro teatro como estos tres actos, que sin las declamaciones oratorias de una *Ciudad alegre y confiada*, por ejemplo; sino con sobriedad y probidad artísticas, de las que solo iguales ejemplos hay en *El enemigo del pueblo* ó en alguna otra de Ibsen, muestra la gran negrura del alma social en tres cuadros tristes y desolados, pero reales, asombrosamente reales, y por ello más tristes y desolados todavía.

ANTONIO GULLÓN.
 Madrid 8 de Marzo de 1917.

TRIBUNA LIBRE

FACILIDADES

El Director general se ha ido... No lo ha dicho mientras ha estado entre nosotros; pero debía hallarse contrariadísimo.

Si yo fuera amigo suyo, le habría dicho:—Seamos francos, Rodríguez. Usted tardó dos ó tres días en venir de Málaga a Granada, porque estaban cortadas las Comunicaciones por usted dirigidas.

Usted pretende al salir de aquí, irse derecho a su Dirección general; pero teme verse obligado a tomar otra dirección.

Claro es que los temporales lo contrarían todo, al extremo de que Romanones, enterado de las peripecias del viaje de su correligionario, exclamó como Felipe:—Yo no lo he enviado a luchar contra los elementos.

Y conste, entre paréntesis, que no me he referido a Felipe el Alcalde.

El aludido era segundo, y nuestro Felipe es siempre el primero.

Pues bien; no pretendamos que los temporales sean dominados por los hombres públicos; mas para que no se descuiden en épocas bonancibles hay que reñirlos hasta que les duelan los temporales.

A Francos hay que agradecerle las facilidades que ha prometido para la construcción de la Casa de Correos.

Como hay que agradecer al Alcalde las facilidades que está dispuesto a dar para que no nos falte nada en la Casa de Socorro.

Casi dan ganas de que lo hieran a uno para tener el gusto de que lo curen con equidad y aseó, con el material nuevo que comprarán un día de estos.

Por eso se contuvieron en el Cabildo Sánchez López y Carrascos, sin tirar de las *chairas* respectivas. Porque no quieren que los curen con el instrumental antiguo. Que sí no.

La vida, diga lo que quiera Sánchez Sánchez, va siendo cada vez más agradable y fácil, gracias en primer término, al Papa que ahora tenemos.

Ya no son festivos días que siempre lo fueron, y viceversa.

Ya se puede comer carne en ciertos días de vigilia, y promiscuar, entreverando el opulento solomillo con el inocente besugo.

¡A buena hora! Cuando no tenemos ni para patatas.

¿Pero qué más? Yo, obediente a los consejos evangélicos, no había visto *La Mascota*. Es inmoral, es escabrosa, es pecaminosa—me decían.

Mas de pronto, veo que la *Gaceta* la recomienda.

¡Vayan ustedes a ver *La Mascota*; *La Mascota* es una cosa admirable; todo por *La Mascota* y para *La Mascota*.

Y a ver *La Mascota* fui, libre del temor del infierno, merced a las seguridades dadas por la *Gaceta*.

Le agradezco profundamente estas facilidades, y me congratulo de que todo vaya variando.

Porque hubo una época en que creí pecaminoso el cine, y lleno de unción apostólica, me abstenia.

Pero ya lo frecuento, por el ejemplo que me dió la *Gaceta*, instalando un cine en su propia casa.

Don Lucas del Cigarral.

dudamos lamente como desgracia propia lo que hoy sufrimos, y que no ha de permitirse descansa hasta conseguir para este rincón de su patria chica, los recursos que pueda allegar para remediar en parte la triste situación que nos aflige.—C. Hernández.

Lanjarón 9 Marzo 1917.

En Montefrío
 Sr. Director de LA PUBLICIDAD.
 El temporal en esta comarca ha sido violentísimo.

Las nevadas han sido abundantísimas, y las lluvias torrenciales.

El fuerte viento reinante ha ocasionado grandes daños en los sembrados.

Se han derrumbado corrales y tapias, sin causar, afortunadamente, desgracias personales.

Al fin hemos tenido un día espléndido, lo cual permite ir apreciando la magnitud de los daños causados por el temporal.—El correspondiente.

Montefrío 9 3-17.

En Guajar Faraguit
 Sr. Director de LA PUBLICIDAD.
 Con motivo del persistente temporal de lluvias en la madrugada del día de hoy se han verificado derrumbamientos de varias casas y otras amenazas ruina quedando sin hogar muchas familias. Reina la consternación en todo el vecindario, y la más espantosa miseria en la mayoría de las familias de esta población.

Los caminos están interceptados, sin vías de comunicación, aislados por completo con los pueblos limítrofes, sin poder allegar recursos de ningún género.

Los sembrados han sido destruidos en su mayoría, infinidad de árboles han sido arrastrados por la impetuosa corriente del río y la mayor parte de los predios ribereños del río han sido arrastrados por el mismo.

Es digna de elogio la conducta del Alcalde y demás autoridades que desde el primer momento han acudido solícitas a los sitios de mayor peligro auxiliando a los vecinos en cuanto lo permiten los escasos recursos de este municipio.

Los daños materiales se calculan aproximadamente en unas 25.000 pesetas no habiéndose registrado desgracias personales gracias a las medidas preventoras de salvamento desarrolladas desde el primer momento por esta Alcaldía solicitando de los Poderes Públicos los auxilios necesarios para aliviar en parte la triste y aflictiva situación de este vecindario. El correspondiente.

Guajar Faraguit 7 Marzo 1917.

Orden del día
 Son aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día que publicamos ayer.

A instancia del señor Afán de Rivera, se acuerda facultar al alcalde para abonar el importe del palco en la función teatral a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Una observación
 El señor Almagro Sanmartín hace observar que en el dictamen de la Comisión de Fomento no consta que a él se le designó ponente en el asunto de los tranvías y pide que se adicione dicho extremo.

El Alcalde: Conste como indica el señor Almagro.

Beneficencia Municipal.—Casa de Socorro
 El Sr. Bériz: El asunto de que voy a tratar, es de gran interés é importancia para Granada y para el Ayuntamiento.

Recogiendo el sentir de la opinión, la minoría conservadora ha inspeccionado los servicios de la Casa de Socorro; y quienes hemos realizado la inspección estamos convencidos de que el público tiene razón al dirigir censuras a la Beneficencia municipal.

En lugar *estratégico* está instalada la Casa de Socorro; pero es necesario corregir sus deficiencias para que responda a su fin.

La sala de operaciones junto a un patio descubierta, es un peligro para los heridos que allí reciben asistencia, por las corrientes de aire que se establecen al abrir y cerrar las puertas.

Una de las mesas de operaciones, que es de hierro, está oxidada y la pintura ha desaparecido. Pero aun está la otra.

Lleno de clavos para colgar los aparatos está el estante, forrado de bayeta roja; pero bien pocos aparatos hay que colgar.

El instrumental que debía haberse reducido hoy a unas pinzas oxidadas, tres ó cuatro bisturís y unas tijeras.

Algunos botes vimos con sublimado, clorofórmico y otras sustancias; pero no hay sueros, ni ampollas, ni una bombona donde el material aséptico debe guardarse.

(Entra el Sr. Sánchez López.)

Allí se carece de algodón hidrófilo; hay que llevarlo de la botica más cercana cuando hace falta; tampoco existen antifótos para casos de intoxicación.

La auto-clave está separada de la sala de operaciones; perjudicando a los enfermos ó heridos, abrir la puerta para utilizarla.

La estufa de gas no sirve; apesta y gasta mucho.

Las camillas conservan las huellas de los heridos que en estos últimos tiempos fueron transportados; resultando vergonzoso que salgan esas camillas a la vía pública.

Dos médicos prestan servicio diurno, y el nocturno está a cargo de seis que tienen turnos establecidos. De los 28 a 30 médicos municipales que existen sólo están agregados ocho a la Casa de Socorro.

Dos barrios populares, el Salvador y San José, reclaman que se establezca en el Albaicín una sucursal de la Casa de Socorro.

Hago todas estas manifestaciones, en mi deseo de que los servicios de la Casa de Socorro respondan a su fin.

El Alcalde: Con verdadero gusto he oído al Sr. Bériz, y declaro que desconozco yo parte de esa historia que nos ha contado.

A la Casa de Socorro, jamás le puso la Alcaldía cortapisa alguna.

La mesa de operaciones y las camillas de que nos ha hablado el Sr. Bériz, fueron adquiridas en cuanto indicó su necesidad el decano de la Beneficencia.

Para averiguar, en vista de las manifestaciones del Sr. Bériz, cómo se haya extraviado el material en la Casa de Socorro, creo que debe formarse expediente, pues la Alcaldía no pueda permitir que se extravíe nada de lo que al Ayuntamiento pertenece.

En esa información dirá el Decano qué pasa con el algodón, instrumental etcétera; y se le pedirá también que indique cuándo no ha facilitado la Alcaldía lo que él haya pedido para la Casa de Socorro.

Cuanto se necesite, el Decano debe pedirlo; y el Sr. Simancas fué complacido siempre que acudió a la Alcaldía.

Deploro, pues, lo que ocurre y estoy decidido a que se corrijan todas las deficiencias.

Depuremos responsabilidades por medio de la información. Quiero demostrar que cuando se trata del bien de Granada no me duelen prendas.

La Casa de Socorro tiene defectos, por tratarse de un edificio particular; no obstante, arreglaremos lo que sea factible y procedente.

Por último; he oído al Sr. Bériz con gusto; me informaré de todo; surtiré a la Casa de Socorro de cuanto me pida el Decano, y dos ó tres concejales, uno de ellos el Sr. Bériz, formarán el oportuno expediente.

El Sr. Orellana aplaude la actitud del Alcalde y entiende que hay alguna exageración en las manifestaciones del señor Bériz.



UNA SECCIÓN CON BANDERA DE UN REGIMIENTO COLONIAL

Efectos del temporal

En Vélez Benaudalla

Ayer, a las 6 de la tarde, y como consecuencia del temporal reinante hace varios días, se desmoronó el río Guadalfeo arrastrando en sus corrientes unos tres mil marjales de tierra de estos poblados de naranjos y otros frutales y su suelo sembrado de patatas. Excusado es pintar la angustiosa situación que han quedado millares de familias pobres, que no solo han perdido por el pronto sus propiedades sino que tardarán muchísimos años en volver a verlas florecientes y obtener algún fruto de su constante trabajo.

Como quiera que todos estos propietarios son sumamente pobres, para poder sembrar el citado fruto de patatas, han tenido que buscar el dinero y para mayor desgracia también les queda para recuerdo el pago de la cantidad prestada.

Los daños causados según peritos prácticos ascenderán a unos dos millones de pesetas.

Sería conveniente que el Gobierno que es el llamado a velar por el interés de todos mandase persona que se hiciese cargo de la precaria y angustiosa situación en que queda este vecindario y con su informe tomara las medidas necesarias para aliviar sino en todo en parte las pérdidas sufridas.

En este momento el pueblo en masa y con las lágrimas en los ojos acude al Ayuntamiento que se encuentra reunido para tomar acuerdos implorándole den cuenta al Excmo. Sr. Gobernador, diputados á Cortes y demás personas de alta jerarquía para que interponiéndose su influencia ante una petición tan justa consigan que con la premura que el caso requiere se libre la cantidad suficiente para aliviar la imponente miseria que cobija a la mayoría de este vecindario.

También el temporal ha hecho sus estragos en el fruto de almendras que es uno de los que tienen sostenidos a muchos vecinos de este desgraciado pueblo.

Y como si no fuese bastante la vía del ferrocarril minero de la Sociedad Minas y Hornos del Mediterráneo también ha sido destruida por completo quedando por lo tanto sin trabajo más de 500 obreros.

También ha habido grandes desprendimientos de tierras y peñones en la

carretera quedando interceptadas por completo las vías de comunicación.—Un suscriptor.

Vélez Benaudalla 7 Marzo 1917.

Desde Lanjarón

Tristemente impresionado por la enorme catástrofe recaída sobre este pintoresco pueblo, acudo a V. Sr. Director, en la seguridad de que en las columnas de su ilustrado y popular periódico, dispuestas siempre a defender los intereses generales de la provincia, y muy especialmente de esta región, puedan llegar a conocimiento de los poderes públicos los clamores de un vecindario, cuyo patrimonio en horas, ha sido convertido en desolación y ruina.

El pueblo privilegiado por la naturaleza, que por su posición topográfica se producen los frutos vecinos a la región perpétua de la nieve hasta la caña de azúcar; en donde como en ningún otro de España, el trabajo y laboriosidad de sus hijos suplen artificialmente en un vergel, legítimo orgullo de sus desvelos y admiración de todos, vé desenvolva su encantadora vega de artificios, en descarnados tajos, que reducen a la más espantosa miseria a este honrado vecindario.

Las casas y cortijos hundidos son innumerables; los olivos y frutales desaparecidos ascienden a millares, y de sus acequias y caminos, no queda el más pequeño rastro. Todo es páldo ante la realidad, y la reconstrucción y resarcimiento de lo destruido y perdido exigen muchos años, y demandan el más decidido auxilio del Estado que estamos seguros sabrá otorgarnos agotando los medios que le consienta la extensión de la catástrofe.

Comenta este vecindario, que si nuestro ilustre huésped de hace unos meses el Excmo. ex presidente del Consejo don Antonio Maura, entusiasta admirador de nuestro pueblo, se encontrara hoy entre nosotros, y estableciera el contraste comparativo del estado actual en que ha quedado, y las acuarías que su mano de artista estampó de estos parajes, no dudamos que habría de interponer su valiosa influencia, para que con urgencia lleguen los auxilios que exige esta singular hecatombe.

Del concurso de todos necesitamos hoy los vecinos de Lanjarón, y muy especialmente de nuestro querido representante don Natalio Rivas, que no

Sensible desgracia

Un hombre muerto

En el inmediato pueblo de Maracena, ocurrió anteayer una sensible desgracia, que costó la vida a un pobre obrero, llamado Joaquín Molina García.

Se encontraba trabajando extrayendo arena, en el sitio llamado «Eras Altas», cuando de pronto y por efecto del temporal, se derrumbó un terraplén cayéndole encima y dejándolo muerto en el acto.

Varias personas que pasaron por dicho sitio, se apercebieron de lo ocurrido, dando aviso al Juzgado, presentándose en dicho pueblo el del instructor del distrito del Sagrario de esta capital, instruyendo las diligencias correspondientes.

DENTADURAS

Médico-Dentista.—Acera Darro 14-16-18

¡Ya no habrá calvos!

Parece una afirmación atrevida, pero se prueba en el folleto anunciador del famoso PRODUCTO SANTOS que se está facilitando a los enfermos del cuero cabelludo en el establecimiento «La Florida», Príncipe, 14, y en la Farmacia de D. Matías Suárez, Gran Vía, 13, Granada.

El folleto está ilustrado con 27 grabados que demuestran la eficacia del PRODUCTO SANTOS y lo atestiguan con su firma infinidad de doctores y pacientes que recobraron el pelo ó impidieron la caída del que empezaba a perder a consecuencia de enfermedades no atajadas a su tiempo.

Entre la legión de calvos que pueblan el mundo entero, cuéntanse ya por millares los curados con el PRODUCTO SANTOS.

Cabildo Municipal

Cerca del medio día abre la sesión el Alcalde D. Felipe La Chica.

Asisten los señores Covalada, Carrascosa, Afán de Rivera, Avilés, Almagro Sanmartín, Chinchilla, Valdecasas, Jiménez Cuevas, García Rodríguez, Pérez Jiménez, Montealegre, Guiral, Orellana, Sola Segura, Leyva, Mata, Ortega Molina, Bériz, Pernández Limones, Sequera, Santos Guillén, Martínez Victoria y González Ortega.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Entiende que la Casa de Socorro estu-
do dotada de material para la prime-
ras curas, pero el material se inutiliza
también.

Convenga en que escasea el mate-
rial; pero no al extremo de que quede
desatendido el público.

El Sr. Berriz rectificó.

Elogia el celo del Alcalde y la acti-
tud en que se muestra.

Acepta la designación de su persona
para formar el expediente y rechaza
que en esas manifestaciones haya exa-
geración alguna.

Cita el caso de un señor que recla-
mó el auxilio de la Casa de Socorro
con motivo del catarro de la vejiga,
que padecía; un médico y un practican-
te se presentaron en el domicilio; pero
la sonda de la Casa de Socorro no ser-
vía por no ser rígida, y se les ocurrió
meter en ella un alambre. Consecuen-
cia; que estuvo el enfermo á punto de
fallecer.

Reitera sus manifestaciones sobre la
falta de material y pide que la sala de
operaciones sea trasladada al primer
piso; sacándola de la habitación húme-
da en que se encuentra.

El Sr. Carrascosa: Me agrada ver
cómo los concejales se preocupan de
los intereses públicos.

Tres aspectos ofrece la cuestión que
el Sr. Berriz ha planteado:

Primero. El edificio destinado á
Casa de Socorro. El Ayuntamiento al-
cudia la Casa que pareció bien á los
técnicos; luego é él no le alcanza res-
ponsabilidad por las deficiencias del
edificio.

Segundo. El material desaparecido.
Entiende que se debe puntualizar cuál
sea ese material. Con la mas ligera in-
dicación en este sentido, se hubiera
formado expediente para depurar res-
ponsabilidades.

Tercero. Material que hace falta.
Para esto debe saberse qué material
exigen los servicios de la Casa de So-
corro, á fin de dotarla debidamente.
Debe hacer la compra el Ayuntamiento
asesorado por el Decano y por la Co-
misión Instructora del expediente, in-
dicada por el Alcalde.

El Sr. Orellana: Si se nombra esa
Comisión, quedará desautorizada de
Beneficencia, cuya presidencia renun-
ciaría yo en dicho caso.

El Alcalde: No hay motivos para di-
fimir, pues no se trata de nueva Comi-
sión, sino de que el Sr. Berriz se agre-
gase á la de Beneficencia, aportando
los datos que posee, sobre la Casa de
Socorro.

Respecto á la distribución de las de-
pendencias del edificio, no he interve-
nido en ello.

En el primer piso estaba la sala de
operaciones en la calle de Párraga; si
la Comisión entendiera ahora que esto
es útil, hágase el traslado.

No hay mortificación para nadie; solo
se trata de reorganizar los servicios
beneficios, en bien del vecindario.

El Sr. Berriz: Ni he querido mortifi-
car al Sr. Orellana, ni quiero ya formar
parte de la Comisión.

Varios ediles: Eso no.

El Sr. Berriz afirma que hay que lle-
gar á la revisión de la aptitud de los
médicos de la Beneficencia municipal.

El servicio de la Casa de Socorro no
se presta bien y resulta caro.

Basta, para corregirlo todo, hacer
cumplir el Reglamento. Y adquirir ma-
terial; pues según mis noticias—dice—
no se ha renovado nada desde hace 14
años.

El Sr. Orellana: Me felicito de que
venga el Sr. Berriz á formar parte de
la Comisión.

Contrabando de carnes

El Sr. Leyva: En Granada, según he
oído decir, se vende mucha carne de
contrabando.

Esta procede frecuentemente de reses
enfermas, y por ello creo que se debe
excitar el celo del jefe de la guardia
municipal y de la Empresa de Con-
sumos, á fin de que no continúe ese con-
trabando, amparando así la salud pú-
blica.

El Alcalde: La indicación del Sr. Ley-
va será atendida.

Son pláticas de familia...

El Sr. Sánchez López pide la repa-
ración de varios rehundidos en la Cruz
de Quirós.

Habría querido—dice—estar pre-
sente cuando el Sr. Almagro habla de
que se le había designado ponente;
pues la Comisión de Fomento no hizo
dicha designación. Se limitó á encar-
garle que formara un cuestionario.

El Sr. Almagro: Mas que las pala-
bras, me duele el tono del Sr. Sánchez
López. Creo que he pedido justamente
la aclaración con arreglo al cargo
que se me dió.

El Sr. Carrascosa entiende que no
hay desacuerdo entre los criterios de
los señores Sánchez López y Almagro.

El Sr. Sánchez López insiste en que
el Sr. Almagro no fué nombrado pon-
ente.

El Sr. Carrascosa: Yo he interve-
nido para evitar que quede al descubierto
su señoría.

(Pide la palabra el Sr. Ortega Mo-
lina.)

Como no lo he logrado, diré que el
acuerdo de la Comisión fué encargar
de una ponencia al Sr. Almagro Jurí-
dica y gramaticalmente, esta es la expli-
cación.

El Sr. Sánchez López: Muchas gra-
cias.

El Sr. Ortega Molina: Nada tengo
ya que decir.

Casas ruinosas

El Sr. Sequera pide al Alcalde que
requiera nuevamente á los dueños de
las casas ruinosas del barrio de San Il-
defonso, para que las demuelan.

El Alcalde se muestra conforme y
levanta la sesión.

Granada al día

Jubilación.—Ayer se dijo entre cu-
riales, que un alto funcionario de esta
Audencia habia solicitado su jubila-
ción por motivos de salud.

Trenes suprimidos.—La compañía
de M. Z. A. ha suprimido hasta nueva
orden los trenes rápidos y expresos de
su enlace con Andalucía.

Por esta causa la correspondencia de
Madrid llegará á Granada por Alcantar-
illas á las once de la noche.

Obedece esta medida á un enorme
desprendimiento entre Cárdenas y San-
ta Elena, que resulta cubrada en unos
mil doscientos metros la piedra que cu-
bre la vía.

La correspondencia de Madrid por
Sevilla, se hará por Badajoz y Mérida.

Asamblea de oliveros.—La que
anunciámos ayer se apraza para el jue-
ves, 15 de Marzo, á las dos de la tarde,
en el salón de quintas del Ayuntamiento.

Centro Artístico.—Esta tarde, á las
cinco, se celebrará en los salones de
esta Sociedad un concierto por el sexto
que dirige D. Juan Benítez, ejecutan-
do el siguiente programa:

Primera parte.—Zambra granadina,
Córdoba y Mallorca (Barcarola), Albe-
niz. Momento musical, Schubert.

Segunda parte.—Sinfonía número 7,
op. 21, (Adagio motto, Allegro con
brío, Andante cantabile con motto, Me-
mento, Allegro motto é vivace, Adagio,
Allegro motto é vivace), Beetho-
ven.

Tercera parte.—Canción sin pala-
bras, Danza rusa, Tschakog, Overtura
del Tounhüser Wagner.

Banquete.—A la una de la tarde se
celebrará hoy en el hotel París un ban-
quete, ofrecido por el Profesorado de
la Escuela de Artes y Oficios, en honor
del excomisario regio de dicho Centro,
don Miguel Horques Villalva, del di-
rector D. Fernando Fonseca López de
Vinesa, y del secretario D. José Al-
fonsetti de Lorenzo.

Robo importante.—Ayer se tuvieron
noticias en Granada de que en un cor-
tijo del término municipal de Puebla
Don Fadrique, se había cometido un
robo.

Según nos manifestaron, hace unas
noches se presentó en el cortijo que
habita D. Vicente Dengra, un sujeto
desconocido, interesándole, que en vi-
sta del mal tiempo que hacia, le permir-
tieran pasar allí la noche.

El Sr. Dengra le dijo, que no tenia
inconveniente en ello.

A la mañana siguiente se marchó el
desconocido, dando las gracias al due-
ño por lo bien que lo había hecho con
él.

A poco de marcharse, los dueños de
la casa notaron la falta de 1500 pesetas
que guardaban en la habitación
donde pernoctó el desconocido.

En vista de ello dieron aviso de lo
ocurrido á la guardia civil, y de las
gestiones practicadas por ésta, resultó
la detención del desconocido, que se
llama Valeriano González.

Lo detuvieron en un pueblo de la
provincia de Albacete, con el dinero,
que le fué ocupado íntegro.

Presupuesto.—Han sido autorizados
por el Gobernador civil señor Vitoria,
los presupuestos ordinarios para el cor-
riente año, formados por los Ayunta-
mientos de Atarfe, Ugijar, Cajar, Ce-
nes, Beznar y Montefrío.

Para las canas.—A las muchas per-
sonas que vienen usando, muy á su sa-
tisfacción, el AGUA DE ABISINA para
combatir las canas, les conviene
saber que ya se ha recibido una gran
remesa en «La Florida», Príncipe, 2, y
en la farmacia de D. Matías Sueiro,
Gran Vía, 13.

Viajeros.—Llegados ayer:
Hotel París.—Don Manuel Junquera,
don José Molina, don José Mateos,
don José María Sotres, don Eugenio
Moreno, don Francisco Trujillo, don
José Trujillo, don Juan Espinosa, don
Luis Camino, don Serapio Martínez y
don José Blazé.

Opositores á la Doctoral.—Mañana
lunes comenzarán los ejercicios á la
Canongía Doctoral vacante en esta
S. I. M. por defunción de don Benito
Casermiro Auriolés.

Han presentado los documentos que
se exigen en el edicto convocatoria, el
señor Fonseca, los Penitenciarios de
las Catedrales de Murcia y Burgo de
Osma y tres sacerdotes de las Diocesis
de Madrid, Vich y Jaén.

La Eléctrica de la Vega.—En Junta
general los señores accionistas de la
«Eléctrica de la Vega», presidida por
don Manuel Rodríguez Acosta, des-
pués de ser aprobada la memoria cor-
respondiente al ejercicio del año 1916
y la distribución de beneficios, se acordó
repartir entre los accionistas un di-
videndo del 7 por 100, libre de todo
impuesto.

Un incendio.—Nos comunican de
Chauchina, que al anoecer del día 8
del corriente se declaró un incendio en
el matadero de cerdos, que á los pocos
momentos de iniciarse tomó tal incre-
mento, que el edificio quedó totalmen-
te destruido, así como los enseres que
en el mismo habia.

Las pérdidas se calculan en 20.000
pesetas.

El edificio es propiedad de los señores
Díaz de la Guardia y estaba asegurado.

La guardia civil del puesto de Cijue-
la acudió en los primeros momentos, y
en unión del vecindario y autoridades
pudieron sofocar el incendio.

La del puesto de Fuente Vaqueros,
que salió para Chauchina, no pudo lle-
gar á este pueblo, por la avenida del
río Genil.

Tiro Nacional.—Hoy domingo, á las
tres de la tarde, en el polígono de las
Conejeras, continuarán los concursos
con premios de 25 y 50 cartuchos Mau-
ser, organizados por esta Sociedad

para estimular la afición al tiro de gue-
rra.

Actuará de juez de campo D. Luis
Medrano Padilla, capitán de Artillería.

El domingo pasado obtuvieron pre-
mios los Sres. Fernández González,
Macías Bejarano, Burkhardt Blaser,
Contreras Marchal, Rodríguez Maldonado
y Ruiz de Peralta.

Reuma.—Se cura infaliblemente con
el *Saidor Villa*, que se vende en la
Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

A propietarios y arquitectos.—*Ura-
lita-Roviralla*: Antes de cubrir vuestros
edificios, azoteas, tinglados, etcé-
tera, preguntad por la Uralita. Esta
clase de material, incombustible, eter-
no y económico, ha sido adoptado por
la Fábrica de Pólvoras, Azucareras y
Ferrocarriles.—Catálogos y presupuestos
gratis.

La que quiera tener novio
buen mozo y con capital
lo conseguirá de fijo
usando el JABON ZOTAL.

REUMA Curación rápida con *CIATI-
CARINA GARCIA SUAREZ*
Venta, farmacias.

De Instrucción pública

Toma de posesión.—El distinguido y
celoso Profesor de Instrucción prima-
ria, don Angel Jiménez, que en el pue-
blo de Alamedilla ha realizado una la-
bor pedagógica digna de todo elogio,
y que en concurso ha sido trasladado
á Jamilena, (Jaén), ha tomado posesión
de aquella escuela nacional.

Al felicitar á tan digno y apto Ma-
estro, felicitamos también al vecindario
de Jamilena.

Títulos.—En esta Universidad se han
excedido los siguientes:

De Bachiller, á favor de D. Esteban
Mira y del Olmo, D. Antonio Escobar
Moreno, D. Teodoro Montes Díez, don
Pedro Fernández Hernández, D. Hilar-
io Dorado Ortiz y D. Antonio Malo
León.

Y se han recibido los que á continua-
ción se expresan:

De Filosofía y Letras, de D. Fernan-
do Alférez Lozano.

De Derecho, de D. Enrique Brioso y
Raggio y D. Francisco Campos y Ara-
vaca.

De Medicina, de D. Antonio Robles
y Jiménez, D. Antonio Manzaneras y
Bonilla y D. Antonio García Pantaleón.

De Farmacia, de D. Arcadio López y
González.

De Practicante, de D. Antonio López
de Gamara y Orozco.

De Contador mercantil, de D. Juan
Reyes y Romero y D. César Silió y
Belaña.

El éxito de un Gobernador

Una disposición contraria á los in-
tereses del vecindario de Almería, tiene
allí enfascado al público en un movi-
miento de protesta.

Se trata de algo relacionado con el
alumbardo público y privado, y apre-
ciándose unánimemente que la autori-
dad gubernativa causó con su dispo-
sición un perjuicio general, la protesta
se viene exteriorizando noches y no-
ches en forma nada grata.

Consiste en la organización de for-
midables pitas, que se reproducen no-
ches y noches, en las calles y desde balco-
nes y terrados, oyéndose el ruido en-
sordecedor é irresistible que forman
los pitos, cencerros, cascabeles y otros
instrumentos análogos.

El procedimiento, como se ve, no
puede ser más *elocente*, é indica que
los almerienses no se resignan, sino
que virilmente hacen valer su protesta,
único medio de que los pueblos sean
respetados como merecen.

Por esto, sin necesidad de conocer
el fondo del asunto, la actitud de Al-
mería nos complace y nos es verda-
deramente simpática.

VIDA JUDICIAL

Causa por homicidio.—Ayer terminó
la vista de la causa por homicidio y dis-
paro y lesiones, seguida contra José
María Fernández Triguero y Fermín
Olivares.

Se esperaba el resultado de esta cau-
sa con verdadero interés, pues el des-
arrollo de la vista ha sido laboriosí-
simo.

La defensa, confiada al abogado don
Rafael Hitos, ha superado en mucho
toda esperanza constituyendo para éste
un franco triunfo.

Después del informe pronunciado
por el Ministerio fiscal, que fué de ver-
dadero mérito, comenzó su informe la
defensa Uno por uno rebatió el señor
Hitos todos los fundamentos de acusa-
ción, haciendo ver claramente al jura-
do la inculpabilidad de los procesados,
que brillaba en su elocuente diserta-
ción.

Hecho de manera acertadísima el
resumen por el digno Presidente señor
Vega, el jurado dictó un veredicto de
inculpabilidad, y la Sala no consideró
oportuna la revisión pedida por el Fis-
cal.

Puede estar orgulloso de su triunfo
el Sr. Hitos, por el que ha recibido
muchas y valiosas felicitaciones á las
que unimos la nuestra más sincera.

Pleito.—Ingresó ayer en esta Audiencia
el siguiente:

Juzgado de Alboloduy: Don Daniel
Vainer de Martínez y don Gabriel Gó-
mez Abad, sobre competencia inhibitoria
entre dicho Juzgado y el de Alhama.

Recurso estimado.—Por el Tribunal
Supremo ha sido estimado el recurso
de apelación interpuesto por D. José
Rodríguez Lahoz contra el nombra-
miento de Fiscal Municipal de Abia,
hecho á favor de D. Eleuterio Souriel
Bono, quedando sin efecto, por ser
súbdito francés y se nombra en su lu-
gar á don Cayetano Revuelta Ocaña,
á quien se le expedirá el título corres-
pondiente.

Causas.—Tuvo ayer ingreso en esta
Audencia las siguientes:

Juzgado de Guadix: contra Miguel
Balboa Medialdea, por disparo y lesio-
nes.

Juzgado de Ugijar: contra Juan Ul-
tra Cortés alias «Tartajo» y otros por
estaña.

Música en el paseo

Esta tarde en el paseo del Salón, la
banda de música municipal ejecutará
el siguiente programa:

El Diluvio, pasodoble.
Primavera, vals boston, J. Montero.
Reina Mora, fantasía, J. Serrano.
Miueto de La Viejecita, Caballero.
La Vinda Alegre, fantasía, Lehar.
Castilla, pasodoble, C. Pérez.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el
señor Ortiz Pujazón, con asistencia de
los señores Hitos, Castillo Valdivia,
Espadas, La-Guardia, Cuadrado y Mo-
reno Pérez y el Secretario señor To-
rres Callejas.

Dada lectura por éste al acta de la
sesión anterior, es aprobada.

Se adoptaron los siguientes acuer-
dos:

Autorizar á los Ayuntamientos de
Alhama, Fornes, Jorairatar, Viznar
y otros, para imponer arbitrios extra-
ordinarios.

Aprobar una cuenta de 70 pesetas
por la calefacción de la Cárcel, durante
el mes de Enero último.

A propuesta de los señores Castillo
Valdivia y Espadas, se acuerda tele-
grafiar al Presidente del Consejo de
Ministros y Ministro de la Goberna-
ción, para que se socorra á los pue-
blos damnificados.

También se acuerda que por los di-
rectores de los establecimientos bene-
ficios, se remitan inventario de las ro-
pas que necesitan los acogidos en los
mismos.

Conceder ingreso en el Hospicio á
Antonio Mérida Moreno y otros.

Condonar las estancias causadas en
dementes, por doña Casmen Sánchez
Gómez.

Conceder un mes de licencia al con-
tador del Hospicio don Antonio Beste-
res Ramírez de Arellano y que lo sus-
tituya el empleado que designe el vi-
sitador señor La-Guardia.

Que con toda urgencia se formen
presupuestos por el arquitecto provin-
cial y para realizar obras en la sala de
Obstetricia del Hospital de San Juan
de Dios, y en la tapia derribada del
Hospital de San Lázaro, la cual está
lindando con la finca del Sr. Valencia.

Aprobar un presupuesto de 110 pe-
setas, para obras de reparación en el
Hospital de San Lázaro.

Aprobar los certificados de suminis-
tros de víveres al hospital de Deme-
ntes, Casa de maternidad y huérfanos,
durante el mes de Enero último.

Adquirir doce ejemplares de la obra
titulada «El candidato de la Diputación
provincial», de la que es autor el Se-
cretario de la Diputación provincial de
Valladolid.

Se levantó la sesión.

PARA LAS MEJORES MANTEQUILLAS y Quesos frescos

Visítad LAS COLONIAS
Mesones, 66 y 68.—Teléfono 84.

ECOS DE SOCIEDAD

En el expés de los Andaluces salió
anteayer para Madrid, el exministro
de Estado don Manuel Allende Salazar.

—En Alicante se están verificando
con gran brillantez las tiradas de pite-
ones, á las que concurren notables escop-
tas de Societades corresponsales de
Pezania.

La copa del Rey la ha ganado el se-
ñor Cierva, de Murcia; la de la Infanta
Isabel, el valenciano señor Espugues, y
la de Campeonato, el señor Caturla.

—Hállase restablecido de la enferma-
dad que le ha retenido en cama más de
un mes, y lo celebramos mucho, nues-
tro querido amigo el médico-director de
los baños de Marmolejo, don Juan Bau-
tista Horques.

—También se encuentra mejor de la
dolencia que le obligó á guardar cama,
el exdecano de este ilustre Colegio de
Abogados, don Francisco Angulo y
Prados.

—El conde de Villacreces contraerá
en breve matrimonio en Sevilla, con la
bella señorita de Cámara, que está re-
cibiendo con tal motivo innumerables
regalos valiosísimos.

—Han contraído matrimonio en Al-
mería, la bella señorita Salvadora Cam-
pos Ortiz, hija del comerciante don
Luis Campos Mora, y el joven aboga-
do don Joaquín Cassinello.

—Dice un colega, que el próximo
Junio contraerán matrimonio la bella
señorita Gracia Sanz de la Torre y el
joven don Andrés de Montes.

—Ha regresado de la corte el laurea-
do catedrático de la Escuela de Artes
y Oficios, don Antonio Santisteban.

—Procedentes de Málaga se encuen-
tran en Granada el médico mayor del
Cuerpo de Sanidad militar, don Fed-
rico González Deleito; el capitán de
Intendencia, don Manuel Ballescar y
el presidente de la Cámara de Comercio
de Melilla, don Pablo Ballescar.

—Hoy sale para Madrid, á donde ha
sido destinado, el ingeniero de Montes
don José Almagro, acompañado de su
esposa.

—Se encuentra en Granada el ban-
quero mottreño, querido amigo nues-
tro, don Juan Moré de la Torre.

—Ha sido operado y está bastante
mejor de la caída que sufrió en sus
posesiones de Moraledo, el Comisario
Regio de Fomento, don Miguel Aguil-
lera Moreno.

—Desde Almería se ha trasladado á

Mengibar, el exsenador del Reino, don
Juan Cassinello.

—Guarda cama con un ataque gri-
pal la señora D.^a Amalia Moreno Ol-
medo, esposa de nuestro querido ami-
go el comerciante de esta plaza don
Bernardo Olmedo.

—Con motivo del fallecimiento de
su señor tío don Juan Ramirez de Are-
llano (q. g. h.) hoy es esperado en Gra-
nda el diputado á Cortes por Guadix,
señor marqués del Albaicín.

—Hoy regresará de Málaga, con su
esposa, el arquitecto municipal don An-
gel Casas.

Don Juan Ramirez de Arellano y Ji-
ménez-Gadeo era en Granada una ins-
titución.

Perteneciente á una de aquellas anti-
guas familias de ilustre prosapia que
radicaban en esta tierra, dándole realce
con sus timbres nobiliarios, era el señor
Ramirez de Arellano una de esas per-
sonas por todos conocidas y veneradas,
merecedoras solamente de respeto y
alabanzas.

Prototipo de caballerosidad, de afa-
bilidad y de corrección, tenía un cora-
zón noble y magnánimo dispuesto siem-
pre á la práctica del bien.

Por todo ello, la noticia de su falle-
cimiento causó ayer unánime y profun-
do pesar, poniéndose de relieve este
sentimiento en el triste acto de la con-
ducción del cadáver.

A las cinco de la tarde se puso en
marcha la comitiva, formada por una
sección de la guardia municipal de ca-
ballería, niños y ancianos con velas, el
clero de la parroquia del Sagrario con
cruz alzada, el coche fúnebre tirado
por caballos empenachados, condu-
ciendo el cadáver en magnífico ataúd
negro, y por último, un duelo inmenso,
formado por personas de todas las cla-
ses sociales.

Presidían el Director espiritual del
finado, beneficiado de la Catedral don
Enrique Muñoz, el Gobernador civil
don Pedro Vitoria, el Presidente de la
Audencia don Ramón de las Cajas,
el diputado á Cortes don Manuel Ro-
dríguez Acosta, y en representación de
la familia del finado, sus sobrinos
don Gregorio y don Juan Abril y el ca-
tedrático don Antonio Castilla Abril.

Cerraban el cortejo una sección de
la guardia montada é infinidad de co-
ches y automóviles.

Frete al atrio de Santa Ana el clero
entendió un responso, despidiéndose el
duelo.

Los sobrinos y numerosísimos ami-
gos subieron al cementerio.

Por Telégrafo y Teléfono

MADRID EL PRESIDENTE

Lo que dice de los asuntos de actualidad

Cuando recibí a los periodistas el señor de Conde de Romanones, dijo que el Consejo de esta tarde se dedicará exclusivamente a asuntos económicos y financieros.

Declaró que el Consejo será de mucha importancia; porque a la altura que nos encontramos hay que tener en cuenta las fechas y los días festivos para las operaciones del empréstito.

Respecto a las elecciones de mañana, dijo que, a juzgar por todas las noticias, se llevarán a cabo en todas partes (en donde no se ha aplicado el artículo 29) con la mayor tranquilidad.

Yo—dijo—había sido nombrado presidente de mesa en mi sección; pero he dimitido, por razones comprensibles y más principalmente, por mi cargo. Después de votar mañana, me marcharé al campo.

Refiriéndose a los daños de los temporales, manifestó que las últimas noticias recibidas de Andalucía acusan que ha mejorado el tiempo, renaciendo la tranquilidad y volviendo la vida normal en las poblaciones castigadas.

Luego dijo, que el Instituto de Reformas Sociales había terminado la redacción del reglamento reconociendo personalidad jurídica a los Sindicatos obreros, y que él (el señor Conde de Romanones), lo había enviado al Consejo de Estado, acompañado del ruego de que se despache con urgencia.

Anunció que el lunes se publicará en la «Gaceta» el decreto sobre residencia de los extranjeros en España. Podía haberse publicado antes, pero que hay que hacerle algunas modificaciones.

Ratificó que no va contra los extranjeros, si no sencillamente se encamina a que se cumplan las leyes que rigen en España referentes a los extranjeros, ó en otros términos, a tomar medidas que en el Extranjero se han adoptado con los españoles.

Los residentes extranjeros que figuran en los registros de los consulados de sus respectivas nacionalidades, no sentirán en lo más mínimo los efectos de esta disposición; pero no se hallan en idéntico caso aquellos otros desconocidos y para quienes no tenemos la obligación de que disfruten los beneficios de la nacionalidad española.

La disposición no trata nada sobre la extradición de desertores extranjeros. Estas medidas no se podrían adoptar sin alterar nuestras leyes.

En Gobernación Oyendo al Ministro

El señor Ruiz Jiménez dijo esta mañana, hablando con los periodistas, que había recibido visitas de numerosos diputados a Cortes de las provincias en que se han sufrido inundaciones a causa del temporal, pidiendo urgentes auxilios para los damnificados.

Igualmente le han visitado otros muchos diputados para hablarle de asuntos que se relacionan con las próximas elecciones.

Recibió también al expresidente del Congreso señor González Besada, que fué a interesarle, que se observara absoluta legalidad en las elecciones provinciales de Toledo.

Confirmó el señor Ruiz Jiménez, que en el Consejo de Ministros que se celebraría esta tarde, ratificarse el acuerdo tomado ayer por la iniciativa del Presidente, de pedir al Consejo de Estado un crédito extraordinario para poder remediar en parte los daños producidos por el temporal en las comarcas que los han experimentado.

Después habló el Ministro de la Gobernación de la situación anormal en due, a causa de las furiosas tormentas, han quedado las líneas telegráficas en varias provincias, especialmente las de Málaga, Cádiz y La Coruña.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo en la Presidencia. Empezó a las cinco de la tarde.

Los señores Conde de Romanones y Alba, dijeron al llegar, que se dedicaría el Consejo casi por entero a asuntos económicos y financieros, y que, hasta la salida, no podían suministrar impresiones ni noticias.

El señor Gasset manifestó que llevaba expedientes sobre carbón, crisis obrera y subsistencias.

Anunció, que a los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias inundadas, les había ordenado que con la brevedad posible formulen presupuestos reducidos y los remitan con urgencia, de las obras que se pueden emprender para remediar los daños del temporal. Esto remediará al mismo tiempo en parte la crisis obrera.

El señor Burell expresó que no llevaba asuntos; añadiendo que el Consejo entero se dedicará a cuestiones de Hacienda, por haberlo pedido el señor Alba.

El señor Ruiz Jiménez dijo que los daños del temporal no podrán apreciarse hasta que se sequen las tierras.

Los demás Ministros manifestaron que ellos no llevaban nada, ni tenían cosa alguna a que referirse.

Deliberaciones del Consejo

A la salida, dijo el señor Conde de Romanones, que facilitarían los señores Alba y Gasset la referencia de los asuntos tratados, porque los acuerdos que se han adoptado corresponden cumplirlas a ambos departamentos.

El señor Alba ha sido el que ha dedicado el mayor espacio de tiempo del Consejo a informar sobre el presupuesto relacionado con el empréstito. Y los acuerdos recaídos lo han sido por unanimidad. Se le dará cuenta de ellos al Rey, y por respeto debido a Su Majestad, se reservan hasta que primero conozca el plan aprobado.

A las doce de la noche se facilitará para la Prensa copia de las condiciones del empréstito que se prepara.

El Consejo, desde luego se ha dedicado en gran parte a los problemas de subsistencias y abastecimientos.

Las nuevas disposiciones serán puestas en ejecución por los Ministerios de Fomento, Gobernación y Hacienda.

Respecto al carbón, no faltará el necesario.

Además el Gobierno adoptará las medidas que conduzcan a éste fin, y por eso repito, que no se sentirá la falta.

Examinamos el problema de exportación de aquellos artículos que no son de consumo en España, y que, aunque se cultivan aquí, es con el objeto de exportar, porque no lo consume el proletrariado a causa de su excesivo coste.

La Junta de Subsistencias propondrá y el Ministro de Hacienda dictará las oportunas Reales órdenes de autorización. Pero dichas Reales órdenes contendrán una cláusula, según la cual, cuando haya oscilaciones en el consumo, se entenderá «ipso facto» prohibida la exportación.

Respecto a los daños, el Gobierno examinó los datos que ha recibido, y se espera otros de las autoridades y delegados especiales, para formar un juicio exacto.

Los mayores daños los han sufrido los puentes y las carreteras.

El temporal ha cedido donde han sido mayores los estragos.

El señor Alba mañana llevará al presupuesto de la Guerra la reorganiza-

ción de los servicios de Marruecos sometidos por el general Luque al Consejo. Se hacen importantes economías.

El señor Gasset, con referencia al carbón inglés, tiene tomadas sus medidas, y además hay otras adoptadas a fin de que se efectúe la importación del que sea necesario para el consumo y evitar la escasez.

Las medidas tienden a que no nos falte en un momento dado.

Con motivo de las inundaciones, los auxilios que se prestarán han de contribuir eficazmente al alivio de la crisis obrera.

En favor de los emigrantes

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que cuando se suspenda el viaje de emigrantes obreros por causa agena á éstos, la entidad que los tenga contratados abonará a cada individuo 3 50 pesetas por cada día de retraso, elevándose á 4 si dura el conflicto.

El temporal en Motril. Romero Cibantos y el Gobierno

El diputado á Cortes por Motril, señor Romero Cibantos, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el Ministro de la Gobernación, para detallarle los daños causados en aquel distrito por el temporal.

El Ministro le contestó que llevaría á Consejo el expediente para auxiliar á las comarcas que han sufrido daños.

Caballeros cubiertos

Esta tarde, en Palacio, se ha celebrado la ceremonia de cubrirse ante el Rey los grandes de España que lo tenían solicitado.

Zorita á Canarias

Del 4 al 5 de Abril, marchará á Canarias el Director General de Obras Públicas, Sr. Zorita.

Las plazas en las Academias militares

Se ha publicado la convocatoria de ingreso en las Academias militares. Hay 300 plazas en la de Infantería; 25 en la de Caballería; 25 en Artillería; 25 en Ingenieros y 25 en Intendencia.

Los exámenes de ingreso se verificarán en 1.º de Julio.

Junta de Transportes

Hoy se ha reunido la Junta de Transportes. Se acordó distribuir la capacidad libre, que asciende á trescientas cuarenta mil toneladas libres que hay en el trasatlántico «Alfonso XII», el cual ha de realizar un viaje extraordinario á Nueva York.

También se despacharon diversos expedientes sobre reclamación de una concesión hecha por la Junta de Subsistencias de Gijón, que reclama 2 500 toneladas de maíz, para que sea vendido mediante vales.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado . . .	73 00
Idem firmes	73 25
Idem 5 por 100	94 50
Amortizable 4 por 100	86 75
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	448 00
Compañía de Tabacos	276 00
Cédulas	103 75
Azucareras: Ordinarias	00 00
Preferentes	56 75
Obligaciones	00 00

CAMBIOS

París á la vista	80 70
Londres	22 40

Efectos del temporal

Inundaciones y pánico

CADIZ.—En Tarifa, las aguas anegaron las casas y el Hospital. Hubo que sacar á los enfermos. Quedaron destruidos los cafés y otros establecimientos.

El agua arrancó los asientos de los paseos y los árboles que se plantaron en la fiesta del árbol.

En la Parroquia mayor, las aguas llegaron á las gradas del altar mayor. Los fieles se refugiaron en la sacris-

tía y en el púlpito. Daban gritos pidiendo auxilio. Fueron salvados en caballerías.

Niebla marítima

ALICANTE.—La niebla es tan densa, que desde el puerto no se puede distinguir el mar. En la ciudad, el tiempo es despejado y luce un sol espléndido.

Desde el muelle se oyen las sirenas de los barcos para evitar abordajes. Ha fondeado el crucero «Extremadura».

En los pueblos malagueños. Ruinas y desgracias

MALAGA.—En el pueblo Villanueva de las Algaidas, un individuo llamado Antonio Cabreñana, que intentó vadear el arroyo cercano al pueblo, montado en una caballería, pereció ahogado.

En Cuevas de San Marcos se desbordó el río Genil, inundando los campos y destruyendo las cosechas.

En Villanueva del Rosario, el arroyo que discurre por las afueras del pueblo arrastró al guardia civil Antonio Sánchez Ruiz.

Su compañero Rafael Vila, con grave exposición de su vida, se arrojó á la corriente y lo salvó.

En Gaucín, la inundación causó daños en los olivares y derribó una nave de la Iglesia, amenazando ésta hundirse.

Las imágenes fueron trasladadas a las casas particulares.

En Casa Bermeja y en Almozaina se hundieron varias casas, siendo salvados los vecinos por la guardia civil.

La cosecha de remolacha se ha perdido totalmente y las pérdidas se calculan en muchos miles de duros.

En Bobadilla se han hundido tres casas y el cuartel de la guardia civil amenaza ruina. Los guardias se han refugiado en domicilios particulares.

En Antequera, también se han hundido varias casas y parte de las murallas llamadas Pata Bellota.

La Sacristía de Jesús se desplomó al mismo tiempo que se ponían en salvo el sacristán y su familia.

Asamblea de Corporaciones y corrida de toros

MALAGA.—Se ha celebrado la Asamblea de Corporaciones, acordando emprender una campaña para que el Estado conceda los necesarios auxilios a los damnificados.

Los diputados por la provincia han resuelto organizar una corrida de Beneficencia.

Cuentan con el ofrecimiento de Vicente Pastor, Paco Madrid y Joselito. Se han pedido á Pablo Romero precio de seis toros.

De Granada y de Málaga

MADRID.—El Ministro de la Gobernación ha recibido más telegramas de los gobernadores de Granada y Málaga, diciendo que á causa de las inundaciones se encuentran algunos pueblos incommunicados.

El de Málaga dice, que en Velez se han hundido más de 50 casas, sin desgracias personales.

La guerra europea

Nuevos detalles del complot

LONDRES.—Cablegrafían de New York que las autoridades norteamericanas continúan sus investigaciones para descubrir las ramificaciones del complot fraguado por los alemanes, para insurreccionar la India inglesa.

El doctor Schkunder y el médico indio Chakiabert, se hallan en prisión, incommunicados en absoluto.

El teniente alemán Foe complicado en el complot al ser descubierta, logró ganar la frontera mejicana, poniéndose fuera del alcance de la policía yanqui.

Según los informes adquiridos por la policía, la embajada alemana ha invertido en gastos de espionajes hasta trece millones.

Es jefe del espionaje el antiguo agregado militar de la embajada en Washington Reinert Von Igel.

Mujeres á la guerra

El capitán señorita Makson organiza un grupo de mujeres ginetes para después convertirlo en un escuadrón de amazonas y marchar con él al frente occidental tan pronto como se declare la guerra entre Alemania y los Estados Unidos.

La opinión ante el armamento de buques

LONDRES.—La prensa norteamericana reproduce la opinión que merece á la mayoría del país el armamento de los navios mercantes.

Estima que debe llevarse á cabo éste para que los navios comerciales puedan defenderse de los ataques de los submarinos y está convencida de que las medidas acaso lleven á los Estados Unidos á la guerra, pero la considera necesaria para salvaguardar el honor nacional.

Una nota del Gobierno á los navieros norteamericanos autoriza á éstos para que pongan sus barcos en condiciones defensivas.

Gibraltar

EL HAVRE.—De Bruselas comunican que á la llegada del tercer regimiento Hannoveria, se ha notado que qstenta la palabra «Gibraltar» por haber sido uno de los regimientos que tomó parte en la defensa de la plaza.

Un aumento justo

ROTTERDAM.—En vista de la violencia extremada de la guerra submarina, los marinos ingleses han pedido, por atravesar la zona peligrosa, el aumento semanal de dos libras esterlinas.

Pedido de barcos

AMSTERDAM.—La Compañía inglesa Canal, ha encargado á América la construcción de 18 vapores de 7 á 12.000 toneladas.

Un barco embarrancado

ROTTERDAM.—El vapor «Benkelstij» que llevaba un cargamento de 10.000 toneladas de cereal, y que hacia la travesía de Nueva York á Rotterdam, embarrancó cerca de Alcrón.

Un barco encallado

EL HAVRE.—El vapor «Sindere», encalló en la boca de Gibraltar, á consecuencia de un terremoto de nieve.

Tesoros al mar

COPENHAGUE.—En la costa de Margul, ha sido arrastrado por la corriente y sepultado, un gran transporte que iba repleto de cargamento.

Calculáse el valor de la carga en 10 millones de rublos. La tripulación ha sido salvada.

Los alemanes en Norte-América.—Bases para cañones

LONDRES.—Un telegrama de Nueva York al «Daily New», dice que están causando sensación los nuevos informes que se van conociendo sobre las conspiraciones y complots de los alemanes.

Se han descubierto bases para emplazar cañones.

Se ha confirmado que Mr. Secknuea compró terrenos cerca de la Escuela Militar y de los depósitos de Escuela, que surten de agua a Nueva York.

LA LUCHA EN FRANCIA

Parte oficial alemán

NAUEN.—Al Sur de Riprot se han desarrollado combates como también al Oeste de la Champaña hemos resistido diversos ataques.

Estas nuevas acciones no han modificado la situación en gran cosa. Hemos en dichos movimientos, 55 prisioneros.

En la orilla accidental del Mosa, hemos apasionado á 200 hombres apoderándonos también de 2 ametralladoras.

El resto de los franceses que defendieron la trinchera que atacamos, huyó rápidamente, escusándose así de caer también en nuestro poder.

También en las cercanías de Flirey, entre el Mosa y el Mosela, tuvo éxito

una empresa emprendida por nuestras tropas de asalto. Hicieron 15 prisioneros. Nuestro aviadores han derribado hoy á seis aparatos enemigos y dos globos cautivos.

Por el fuego antiaereo de nuestras líneas, hicimos al enemigo daños en un aparato.

Parte oficial francés

PARIS.—Al sur de Abre efectuamos diversos golpes de mano durante el día de ayer, causando grandes pérdidas al enemigo y haciéndole prisioneros.

Al este de Amoucourt, nuestros destacamentos penetraron en las líneas enemigas, que se encontraban destruidas por nuestra artillería.

Al noroeste de Soisson, durante una incursión en las líneas enemigas, hicimos 12 prisioneros.

Dos intentos del enemigo contra varios de nuestros pequeños puestos en la región de Reims, fracasaron totalmente, causándole bajas con nuestro fuego.

En Champaña, anoche hubo luchas encarnizadas en algunos puntos del sector de Serruich y Maisson de Champaña.

Los alemanes intentaron recobrar las trincheras que les habíamos quitado á la izquierda del sector, y después de varias alternativas de avance y retrocesos, rechazámoslos y avanzamos en la derecha.

Las tentativas del enemigo se estrellaron ante nuestro fuego. Mantuvimos nuestras posiciones. En la orilla derecha del Mosa los alemanes atacaron las trincheras que les habíamos tomado al Norte del bosque de Courrières.

Nuestros fuertes contraataques les expulsaron de algunos de los puntos que habían ocupado. La marcha ha sido tranquila en el Norte del frente.

Parte oficial inglés

LONDRES.—El enemigo intentó ayer tarde después de un violento bombardeo, cinco raid contra nuestras trincheras al norte Valencourt, repitiendo sus ataques con cuatro destacamentos esta mañana temprano.

Solo uno de ellos logró entrar en nuestras trincheras, siendo rechazados los demás, dejando prisioneros en nuestro poder.

Sufrimos la desaparición de 20 á 30 de nuestros hombres. Al Sur de Viah entramos en la primera línea alemana, y después de destruir los refugios y causado grandes bajas nos retiramos á nuestras líneas trayendo prisioneros y dos ametralladoras.

Nuestra artillería ha bombardeado las posiciones enemigas cerca de Leamier.

INVASION DE RUMANIA

Parte oficial alemán

NAUEN.—No hay nada nuevo que señalar en este frente. El número de prisioneros que hicimos alraiz del combate en los Madgyares se ha rectificado, aumentándolo á 19 oficiales y 991 soldados.

El botín ha ascendido á 17 ametralladoras y 5 lanzaminas.

ULTIMA HORA EL EMPRÉSTITO

Anoche, Alba sometió á la sanción del Rey el Decreto de Empréstito de mil millones de pesetas nominales al 5 por 100, amortizable en 50 años.

La emisión será al 90 por 100, admitiéndose en la suscripción obligaciones del Tesoro.

La suscripción se emitirá el día 31 de Marzo, en el Banco de España y Sucursales.

Además emitiráse el amortizable necesario para recoger las obligaciones del Tesoro á 4 75 por 100.

Diario de Espectáculos.

Teatro Cervantes.—Función por sesiones para hoy, á las 3, 4 1/2, 6, 7 1/2, 9 y 10 1/2, con el siguiente programa: «La primavera», en dos partes; «Maternidad...», dos partes; «El Tributo», dos partes y «Ahorros perdidos».

—V. M. señor me imputa una presunción de que realmente no soy culpable.

—Lo celebro infinito; y puesto que no has tenido un sueño tan absurdo, formó ya mejor juicio de tu discreción. Sin embargo, me parece que tus proposiciones tenían por norte el fin indicado. Pero, siguiendo el hilo de nuestra conversación, no me atrevo á casar á esa hermosa condesa con ninguno de mis vasallos, ni á devolverla al Duque, ni á mandarla á Inglaterra ó Alemania,

San Jerónimo Joyería de moda LA CASA QUE MAS

BARATO VENDE ZACATIN.

Folleto de LA PUBLICIDAD

QUINTIN DURWARD

o el escocés en la Corte de Luis XI

cedió modestamente y aguardó á que se le diera permiso para hablar ó escuchar. La primera palabra que le dirigió el rey Luis indicaba mal humor.

—Y bien Oliverio; he aquí que se desvanecen nuestros bellos proyectos, como se derrite la nieve al impulso del viento del Sur. ¡Plegue á Nuestra Señora de Embrum que no se parezcan á aquellos grandes pelones que dan pábulo á tantas anécdotas de los aldeanos suizos, y que no se desplomen por fin sobre nuestra cabeza!

—He sabido con sentimiento que no va todo bien, señor—respondió Oliverio.

—¡No va todo bien!—exclamó el Rey levantándose y dando grandes pasos por la galería.—¡Todo va mal! Casi tan mal como puede ir: he aquí el resultado de tus extravagantes consejos. ¡Me correspondía á mí erigirme en protector de doncellas desconsoladas! No dices que el burgués corre á las armas, y que está en vísperas de concluir una alianza con los ingleses. Eduardo, que nada tiene ya que hacer en su casa, hará llover sobre nosotros

millares de combatientes por ese malhadado portillo de Calés. Tomados separadamente, podía aún engatusarlos ó contrarrestarlos; pero reunidos... ¡reunidos! ¡Y con el descontento y la traición de un malvado de San Pablo! ¡Tú tienes la culpa, Oliverio; tú, que me aconsejaste recibir aquí á esas dos mujeres y emplear á aquel bribón de gitano para llevar los mensajes á sus vasallos!

—Ya sabe V. M. en lo que me fundaba. Los dominios de la Condesa están situados entre las fronteras de Flandes y de Borgoña. Su castillo es casi incontestable, y tiene tales derechos sobre varios Estados inmediatos, que si hubiese quien los apoyara como corresponde, podría dar tanto que hacer al burgués. Lo más importante del negocio está en que la Condesa de la mano á un hombre de buenas disposiciones para con Francia.

—Convengo en que es un hecho capaz de tentar á un santo, Oliverio. Si hubiésemos podido ocultar que se hallaba aquí, no nos fuera difícil combinar un enlace cual se requería para esa rica heredera; pero ¡el maldito gitano!... ¿Cómo pudiste aconsejarme que confiara á ese perro hereje una comisión que exigía tanta fidelidad?

—Espero que se acordará V. M., señor, se que fuisteis vos mismo quien le dispensó demasiada confianza, mucha más de la que yo quisiera. El hubiera llevado con lealtad una carta de la Condesa á su pariente para encargarle que se mantuviese firme en su

castillo y ofrecerle pronto socorro; pero V. M. quiso hacer una prueba de su ciencia profética comunicándole secretos que valían la pena de ser vendidos.

—Me avergüenzo de ello, Oliverio; y, sin embargo, se asegura que esos paganos descendían de los sabios caldeos que aprendieron lo misterioso de los astros en las llanuras de Sennar... Oliverio, sabiendo muy bien que su amo, á pesar de toda su penetración y sagacidad, era tanto más propenso á dejarse engañar por los adivinos, astrólogos y toda esa raza de charlatanes que se jactan de iniciados en las ciencias secretas, cuanto que se preciaba él mismo de tener algunos conocimientos de ellas, no se atrevió á insistir más sobre este punto, y contentóse con añadir que el gitano había sido mal profeta en lo que más le interesaba, sin lo cual se hubiera guardado muy bien de volver á Tours para ser ahorcado, conforme lo merecía.

—Sucede frecuentemente—respondió Luis con mucha gravedad—que los que están dotados de la ciencia profética no tienen poder para prever los acontecimientos que les interesan personalmente.

—Con permiso de V. M., eso es como si se dijese que un hombre no puede ver su brazo á la luz de una vela que tiene en la mano, y que le pone de manifiesto todos los objetos que le rodean.

—La luz que le presenta las facciones de los demás no puede hacerle ver las suyas; y este ejemplo es el que

prueba mejor lo que te decía. Pero no es éste el objeto de que se trata en la actualidad. El gitano recibió su recompensa: téngale Dios en su santa gloria. Pero esas damas... No solamente el burgués nos amenaza con una guerra porque les concedemos un asilo, sino que hasta su presencia en mi castillo parece peligrosa por lo que respecta á mi propia familia. Mi primo de Orleans, tan cándido como es, ha visto á la Condesita, y me atrevo á asegurar que esa entrevista perjudicará á su docilidad en punto al matrimonio con Juana.

—A V. M. le es fácil remitir las condesas de Croy al duque de Borgoña y comprar la paz á este precio. Ciertas gentes no dejarían de citar esta acción como contraria al honor y dignidad de la Corona; pero si la necesidad exige ese sacrificio...

—A acarrearme ese sacrificio algún provecho, Oliverio, no vacilaría en hacerlo. Soy un viejo salmón, he adquirido grande experiencia, y no muerdo el anzuelo, por más que se presente con el cebo del honor. Pero lo que nos importa, ¡más que faltar á ese vano fantasma, es la ventajosa esperanza que perderíamos, y que nos movió á concederles un asilo. Habría, por cierto motivo para reventar de despecho si perdiésemos una ocasión tan propicia de colocar un amigo de nuestra Corona, un eremigo del duque de Borgoña, en el centro mismo de sus dominios, tan cerca de las ciudades descontentas de Flandes. No, Oliverio; no puedo

Todas las madres saben ya y las que lo ignoren es que no quieren á sus hijos,

Que la mejor DENTICINA es la de Fernández Izquierdo, que se vende únicamente en la Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13. Esta DENTICINA compite ventajosamente con todas las conocidas. No tiene rival y salva al 95 por 100 de los que la toman.

Cupón-Regalo
LA PUBLICIDAD
 Este solo cupón y 3'95 pesetas, gesto solamente del rétoque del trabajo, da derecho á una hermosa ampliación fotográfica perfectamente retocada, de 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina Bristol de 50 por 65, hecha en los grandes talleres de J. Luque, plaza del Ángel 17, Madrid.
 Para la provincia, si se quiere recibir la ampliación certificada por correo, debe añadirse 0'75 más para el gasto de embalaje y franqueo de los envíos. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de exceso.
 Diríjase los encargos al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, acompañando el importe en giro postal ó sellos de correos, pero certificando la carta en el último caso.

AGUAS CARABANA Purgantes
 Minerales Naturales Depurativas
De venta en todo el mundo Antibiliosas
 Propietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.- MADRID Antiherpéticas

USAD KREMONA
el Suero Tónico KREMONA

El SUERO TONICO KREMONA es el mejor reconstituyente, y tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y rectificado en su isotonia por un método especial, debido á la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltas, las cantidades de nuelomato, cocodilato y glicero-fosfato de sosa correspondientes á las celulares aumentadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tonificadores y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

Fuera de Granada, LA PUBLICIDAD
 Se vende en los siguientes puntos:
 ALMERIA.—Kiosco del Sur de España.
 BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Canalejas, frente al Continental.
 GORDOBA.—Portería del Hotel Suizo.
 JAEN.—"La Frensa", del Sr. Fernández.
 MADRID.—Kiosco de periódicos de la Viuda de José Lerín, frente al teatro Apolo.
 MALAGA.—Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.
 SEVILLA.—Puesto de José Bermudo Sierpes, 74.
 TETUAN.—Jacinto Pérez Cáceres, Benta-lla, 15.
 LOJA.—Aniceto Ortiz.
 IANJARON.—Juan Titos.
 MOREDA.—Filomeno Martínez.

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA
 Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez.
 Unica revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo.
 SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Una peseta al mes en toda España. Los suscriptores al Centro Jurídico, con opción á que se les evacuen consultas y se les gestione en las Oficinas públicas de esta capital sus asuntos, cuatro pesetas al mes.
 Número suelto, 50 céntimos.
 Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro Mútuo ú otros de fácil cobro.
 Redacción y Administración, Zacatín, 32, bajos

El mejor papel de fumar es **ABADIE**
 Pedido en los estancos.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO
 Capital completamente desembolsado **3.000.000 de pesetas.**
 Subdirector para la provincia de Granada, Don Miguel García Turillo, Mesones, número 62

Se desea una mujer educada que sea sola, soltera ó viuda, para cuidar un niño de cuatro años. Diríjirse á D.ª Petronila Alvarez Mar- gen, de Cúllar Baza, Granada.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Consulta especial por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera
 Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y Cata- gráfico por oposición de dicha especialidad.
 Horas de consulta: de 2 á 4 los días hábiles y de 11 á 1 los festivos.
 PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2.

LAS MEJORES MAQUINAS DE APEITAR
 Las de la marca BEST, que compiten con las que siempre han costado 25 pesetas, se si- guen vendiendo á DIEZ PE- SETAS en el establecimiento del óptico Sr. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Se venden por poco dinero puer- tas y ventanas.—Al- ireceros, 2, bajos.

EL DOLOR DE MUELAS
ANTICARIE DENTAL
LUQUE
 FARMACIA

LA VENTA EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13
ANUARIO DE GRANADA
 Por LUIS SECO DE LUCENA.
 (EDICIÓN DÉCIMAQUINTA.)

Libro absolutamente indispensable para todo el que tenga relaciones más ó menos directas con la administración, la política y los diversos organismos so- ciales de la provincia de Granada.
 El ANUARIO forma un volumen en 4.º español, de nutrida y clara lectura, que se venderá á los siguientes precios:
 Edición encuadernada á la rústica 3 pesetas.
 Id. en cartóné 4 >
 Id. en tela 5 >
 A la venta, en La Prensa (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Pabco Seco de Lucena, núm. 11.
 Los pedidos de fuera de Granada deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Granada, remitiendo al mismo tiempo, por giro postal, su importe y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

Amparo Guillén Y SU TIEMPO
 Por Jaime Rivelles.
 HISTORIA DE LA TRÁGICA-NARRACIONES.-EPISODIOS.-OPINIONES.
 ARTE.-POESIA.-LITERARIOS.-AUTORES Y CÓMICOS.
 Venta en buenas librerías y en casa del autor, Cabañal-Valencia, Libertad, 150.

El dolor de muelas
 por fuerte que sea desaparece al momento con el Dental San- tana.—De venta en la Farma- cia de Quiote, San Juan de Dios, 41.

LA ESTRELLA
 ALMACEN DE COLONIAS
 Cafés tostados al día.—Mar- que de G-rano 8, y Pescado- ría 6.—Manuel del Pino Apa- ricio.

UROMIL
SALVACION DE LOS ARTRITICOS
 CURACION IDEAL DEL
REUMA
ARENILLAS
CÓLICOS
GOTA
CÁLCULOS
NEFRITICOS
 Los casos más re- beldes ceden rápi- damente con el INOFENSIVO UROMIL y tomado de 10 á 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.
 De venta: en Centros de específicos y Farmacias

¡Calvos desahuciados!!
EL PRODUCTO SANTOS NO TIENE RIVAL
 PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚMERO 47.873
 Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades. Especifico radical contra la calvicie. El mejor reconstituyente que se conoce.
 Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado es en infinidad de casos de calvicie pre- matura, hipersecreción sebácea (seborrea pelo grasiento, hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), mi- crofólios, específicos (tina pelada total y tonaurante), debilidad del bulbo, anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, hepes (rupias é impétigos) y todas cuan- tas enfermedades afecta al cuero cabelludo.
 También es el remedio por excelencia para todas las enfermedades de la piel.
 EL PRODUCTO SANTOS es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obteni- do diploma gran premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de París, Londres, Milán y Bru- selas.
 PRECIOS DE LOS FRASCOS
 Frasco de 180 gramos, 15 pesetas; frasco de 500 gramos, 25 pesetas
 DEPÓSITO: En la Casa central y Clínica de su autor
Don Alejandro Santos
 San Bernarde, 41, Madrid. - Este señor llegará á Granada en breve
 Se reciben encargos, en LA FLORIDA, Príncipe, 14

REUMA, GOTA, NEURAL- gias. Se curan rápidamen- te con Saldor Villa, antirreu- mático de uso externo que cal- ma inmediatamente todo dolor de fácil aplicación y no man- cha. Frasco con pinel: 3 pl. Farmacia Suéiro, Gran Vía.
VENDO MAQUINA DE ES- cribir, Hadmon, barataísi- ma. Elvira, 56.
PEDID EN TODAS PARTES el anis «La Flor de Rute».
100 TARJETAS DESDE una peseta. Cartuli- na superior. Gracia, 4.
ELOISA BUENO GARCIA. Matrona de la casa de maternidad, ofrece sus ser- vicios. Alvaro de Bazán, (antes Lecheros) 8.
FARDOS PARA EMBALAR se vende en esta impre- ta. Gracia, 4.
FLEJES. VENDEMOS UNA partida grande en esta imprenta. Gracia, 4.

REUMA
SALDOR VILLA
 El SALDOR VILLA alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.
 El SALDOR VILLA es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y sienes y dolor ner- vioso, por crónico que sea y calambres.
 El SALDOR VILLA es el remedio por excelencia contra los Reumatismos.
 Toda clase de contusiones y los torcollos, dolores de pescuezo y garganta, se su- an con una fricción de SALDOR VILLA.
 Venta exclusiva, Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

Baldosines para Solerías

 Bloques de Portland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vago. en estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Pidan catálogos que se dan gratis. Extenso y variado surtido en mosaicos hidráulicos. fab leados en agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia.
 Gran producción en yeso especial y corriente, cal, hidráulica, cemento, lento, portland marcas Golondrina, Faro y Mano.
M. Miralles y Hermanos.
 Muestrario, almacén y despacho, placeta del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay baldos de loetas antigua.

LA ESTRELLA
 Sociedad Anónima de Seguros.-MADRID
 CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PTAS.
 Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.
 Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.
 Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada, D. Antonio Con- rotte.—Oficinas, Alfaro, 23 y 30, Córdoba.—Delegado en Granada, D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral.
Lebón y Compañía
 FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD
 Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio ga- rantido y constante.
 Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.
 Venta de coque y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón (Fábrica)

EL CARMEN S. A.
 Fábricas de conservas en Alcaudete y Málaga
 Palpa de Albaricoque, de Melocotón y de Ciruelas Claudias.
 Pasta de Mermelido, Manzana y Tomate.
 Preparación especial en almibar del Melocotón, Peras de agua y Ciruelas Claudias. Tomate al natural. Ciruelas pasas de Málaga y estilo Burdeos. Orejones de Melocotón. Moras al natural y eu simbar.
 Telégramas, «Carmen». Apartado Correos núm. 119.
 Domicilio social. Pastillo de Natera, 45.—MALAGA.

The Excess Insurance Company Ltd.
 Compañía inglesa de Seguros generales.
 Seguros contra incendios, automóviles (póliza combinada), infidelidad de emplea- dos, daños causados por huelga, cosechas, &
 Sucursal española, Avenida Conde Peñalver, 13.-Madrid
 DELEGADO GRAL. EN ESPAÑA: D. ALFREDO VILHESID.
 Subdirector para Granada, D. Gervasio López
 Calle de Méndez Núñez, 23.
 Se solicitan agentes en Granada y la provincia.

Tesoro del Gallinero
 Producto insustituible para que las ga- llinas engorden y pongan muchos hue- vos. - 2 pesetas kilo. - Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.